

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 3 de Enero de 1929

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXIII.—NUMERO 11.872

MISCELANEA MARITIMA

La escuadra del Almirante Cervera

(Relato del insuperable esfuerzo impuesto a una noble Corporación)

La suerte estaba echada. Los buques tenían que salir. Apenas preparados para un crucero de 3.000 millas, y sin las eventualidades de una campaña en ultramar, zarparon con enormes deficiencias, tanto en las cosas grandes como en las pequeñas. Cervera no había podido alistar del todo el más sencillo de sus buques: ni procurarse, en cantidad adecuada, los suministros más indispensables de cualquier clase. Gráficamente describió su situación en tres breves palabras: «No tenemos nada».

Las calderas del «Terror» se encontraban en un estado lastimoso. El «Vizcaya» había estado por última vez en dique precisamente un año antes del combate de Santiago; sus fondos estaban tan sucios, que el almirante lo calificaba de «nada más que una boyas». Lo más que se pudo hacer en Cabo Verde fué limpiar las hélices y las tomas de agua. Acababa de hacer un largo viaje redondo a los Estados Unidos, y el «Oquendo», además, había llegado de La Habana al mismo tiempo.

Aunque las grandes deficiencias en la artillería se señalarán más adelante, conviene mencionar que el «Colón» no llegó a tener a bordo sus dos piezas de grueso calibre. Intermittentes y usuales dilaciones impidieron, y el Gobierno no juzgó conveniente seguir el consejo de Cervera de que se aceptaran dos cañones de calibre inferior, antes de correr el riesgo de quedarse sin ninguno. Cervera, una vez más, tuvo razón. La salida del «Colón», antes de tener su principal

armamento ofensivo, trae a la memoria del autor el cuento irlandés del cazador que hallándose apuntando con su escopeta a un pájaro, se le advirtió que el arma no estaba cargada y que, por consiguiente, no valía la pena de apretar el gatillo; a lo que replicó que así evitaba que el pájaro se volara sin darle tiempo a cargar la escopeta.

Por fin, la escuadra, después de grandes retrasos para hacer carbón, se hizo a la mar el 29 de abril. El crucero a las Indias occidentales tropezó con más dificultades que las naturales, por el remolque de los contratorpederos, que no tenían escobenes adecuados para tal servicio. Dos días antes de avistar tierra no podían los torpederos navegar con sus propios medios.

El «Furor» y el «Terror» se destacaron, para obtener informes, a la Martinica; el «Terror» se averió inmediatamente y el «Furor» navegó sólo y no averigó más que la destrucción de la escuadra española de Asia en Manila. Después del regreso del «Furor», se dirigió Cervera a las cercanías de la Martinica para que el «Terror» reparase calderas en el puerto neutral de Fort de France, pero más tarde huyó de allí el «Terror», para evitar el internamiento o la destrucción, arribando a San Juan de Puerto Rico. Desde ese momento dejaba de formar parte de la escuadra de Cervera.

Pasó entonces por dos terribles y desdichadas pruebas: Era vital para el almirante disponer de un carbonero en Curacao, y cuando cableografió a España su «llegada» a la Martinica, el ministro de Marina cambió el destino del carbonero que había enviado para aquella isla, cableografiando a este puerto al almirante, dándole cuenta de esta modificación. Cervera no llegó a recibir el despacho, puesto que el «Furor» y el «Terror» eran los únicos buques de su escuadra que habían arribado a la Martinica, y, además, cuando el cablegrama llegó ya la escuadra estaba en camino para Curacao.

(Continuará.)

El crucero-escuela alemán «Emden»

CARTAGENA.—A las ocho y media ha fondeado en este puerto el crucero alemán «Emden», escuela de guardias marinas, que realiza el viaje alrededor del mundo.

Permanecerá aquí diez días. Manda este barco el capitán de fragata von Arnould de la Periere, que estuvo en Cartagena en 1916 al mando de un submarino el «U-35», que burló la vigilancia enemiga entrando y saliendo de estas aguas sin ser visto.

CARTAGENA.—El comandante del crucero alemán «Emden» invitó esta tarde a numerosas personalidades a que visitaran el buque. Este hermoso barco, que cuenta con todos los adelantos modernos, fué botado al agua en marzo de 1925, comenzando a prestar servicio en octubre del mismo año. Desplaza 6.000 toneladas y desarrolla una marcha de 29 millas. Va armado de ocho cañones de 150 milímetros, dos de 88 y dos tubos lanzatorpedos. La tripulación se compone de 500 hombres, entre los cuales figuran 66 guardiamarinas.

Para agasajar a la oficialidad, el consul de Alemania les ofreció un banquete.

Mañana, a las once, acudirá el comandante del crucero al cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, donde descansa los restos de Isaac Peral, para depositar una corona de flores sobre la tumba del glorioso marino cartagenero.

Nuevo centro español de turismo en Londres

LONDRES.—De acuerdo con las instrucciones recibidas por el embajador de España en esta capital del Patronato Nacional de Turismo, el «Spanish Travel Bureau» de Londres será trasladado en breve a una espaciosa planta baja en pleno Piccadilly, frente a Burlington Arcades, que

dando así ejecutados los deseos que Su Majestad el Rey de España expresó en julio de 1927. Con ello también la representación oficial del turismo español en Inglaterra se colocará a igual nivel que las representaciones turísticas de los demás países.

La decisión del Patronato, decisión en la que ha intervenido el marqués de Estella, es de suma importancia para España, en vísperas de las próximas Exposiciones de Barcelona y Sevilla. En las gestiones han intervenido el conde de Ruiseñada, por el Patronato Nacional, y don Joaquín Bosch, por el «Spanish Travel Bureau».

Por otra parte, existe el proyecto de celebrar en el nuevo local Exposiciones mensuales de las regiones españolas, con arreglo a las diferentes épocas del año. Se expondrán no sólo vistas de Castilla, Cataluña, Galicia, Andalucía, Valencia, etcétera, sino también productos de la industria, el comercio, el arte y la agricultura de cada región.

La Exposición de Barcelona

BARCELONA.—En los jardines del parque de Montjuich se celebró con gran solemnidad el acto de hacer entrega a la representación del Gobierno rumano del solar en que se ha de construir el pabellón de aquella nacionalidad en la Exposición, y que se halla enclavado entre los pabellones de Italia y el del Estado español.

Hizo entrega el marqués de Foronda, y se pronunciaron discursos de afecto y consideración entre España y Rumania, y se hicieron votos por que el pabellón rumano adquiriera la suntuosidad propia de la prosperidad adquirida por el comercio de aquel país.

En el solar en que antes ondeaba la bandera española se izó la enseña nacional de Rumania.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Bolivia y Paraguay

Ha sido aplazada la firma del protocolo de conciliación

WASHINGTON.—La firma del protocolo, que establecerá la creación de la Comisión encargada de resolver los incidentes boliviano-paraguayos, que debía tener lugar el martes, fué aplazada a causa de que el representante de Bolivia, señor Díez Medina, demoró el firmarlo hasta recibir instrucciones concretas de su Gobierno.

Los delegados de la Comisión conciliadora de la Conferencia panamericana quedaron muy sorprendidos por tal actitud, puesto que Mr. Kellogg había anunciado que el protocolo sería firmado a las seis de la tarde, si bien indicó después que «era de presumir que, por ser día festivo el martes, las instrucciones de Bolivia quizá hubieran sido aplazadas, y el representante de dicho país no creyera estar convenientemente autorizado para firmar».

Créese, sin embargo, que se trata de un simple aplazamiento de poco tiempo.

La Prensa brasileña contra la intervención de la Sociedad de Naciones

RIO JANEIRO.—La Prensa formula acerbas críticas contra la intervención de la Sociedad de Naciones en el conflicto boliviano-paraguayo, y reivindica para los países americanos el derecho a resolver por sí solos las divergencias que entre ellos puedan surgir.

El «Journal de Comercio» dice, por su parte, que esa intervención de la Sociedad de Naciones no podía tener ningún efecto práctico, ya que la ausencia de la Argentina y el Brasil le quita a esa institución toda eficacia en América del Sur. Añade lo siguiente: «Es, indudablemente, el Sr. Briand un sincero idealista; pero no corresponde al Gobierno de Londres disponer del Consejo de la Sociedad de Naciones cual si fuera dueña del mundo.» El diario termina con esta declaración: «Cayó Mr. Chamberlain en grave error cuando se negó a que América tuviera un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad.»

El Gobierno de Bolivia acepta el protocolo

LA PAZ.—El Gobierno ha acordado aceptar el protocolo propuesto por la Conferencia panamericana, y dará, por tanto, instrucciones a su representante en Washington para que lo firme.

Telegramas de provincias

LA PASCUA MILITAR

BARCELONA.—El capitán general ha dicho que desde este año se restablecerá la costumbre de celebrar la Pascua militar el día de Reyes. A este objeto, las guarniciones de las distintas ciudades visitarán colectivamente a las autoridades civiles, eclesiásticas, Ayuntamientos, Diputaciones, Universidades, etc.

ALARMA EN UN CINEMATOGRAFO

VALDEPEÑAS.—Con un lleno rebosante, predominando las mujeres y los niños, ocurrió un serio incidente en el Cine Salón Confianza. Cuando se proyectaba la película española «Pepe-Hillo», casi al final ardió parte de la película, sembrando entre los concurrentes grandísima alarma, aumentando ésta al ver que los espectadores de entrada general, que es en donde está emplazada la cabina, se dejaban caer por las columnas del patio de butacas. Como se recuerda todavía el caso del teatro de Novedades, de Madrid, el pánico se extendió rápidamente, saliendo el público atropelladamente por las puertas y ventanas, rompiendo los cristales y dando lugar a infinidad de accidentes. Por fortuna, el fuego no pasó de la cabina; pero no fué posible imponerse al público. Hay muchos contusos.

EL DIA DE AMERICA, EN CORUNA

CORUNA.—En el Ayuntamiento se celebró la fiesta del Día de América con asis-

tencia de las autoridades y representaciones de centros y entidades. En lugar preferente del salón se hallaban las banderas de Bolivia, Argentina, Uruguay, Venezuela, Santo Domingo, Méjico, Panamá y Guatemala, recabadas de los cónsules de los respectivos Gobiernos. El presidente del Comité de la fiesta explicó las gestiones para celebrar el acto. El cónsul de Uruguay habló del amor que se tiene a América a la madre Patria. El cónsul de Cuba dijo que aunque la bandera de su patria no figuraba en el acto por retraso de llegar, se hallaba allí, en cambio el corazón cubano. El alcalde exaltó el cariño que tienen los coruñeses al pueblo americano. El gobernador resumió los discursos, felicitando a todos por la celebración de la fiesta. Al final se sirvió un «dinner». El gobernador inició la idea de celebrar un ciclo de conferencias a cargo de los cónsules, que tuvo una acogida entusiasta. La primera conferencia la dará el cónsul de Cuba. El acto fué brillante.

EL MONUMENTO A LOS MARTIRES DE LA LIBERTAD

BILBAO.—Estuvieron en el Ayuntamiento conferenciando con el alcalde el presidente y el vicepresidente de la Sociedad liberal El Sitio, rogando que sea trasladado a otro lugar el monumento a los mártires de la libertad que se levanta en el clausurado cementerio de Mallona, donde se halla en estado deplorable. El alcalde reconoció la justicia de la petición y rogó a los visitantes que le indicasen otro sitio más adecuado para el emplazamiento del monumento de referencia.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Promoviendo al empleo de vicealmirante al contraalmirante don Angel Cervera y Jácome, y disponiendo quede destinado para eventualidades del servicio.

Disponiendo que el vicealmirante don Nicasio Pita y Estrada cese en el destino de comandante general de la Escuadra y nombrándole con carácter interino capitán general del departamento del Ferrol.

Disponiendo que el vicealmirante don Rafael Morales y Díez de la Cortina cese en el destino de ayudante de campo de Su Majestad.

Disponiendo que el contraalmirante don Angel Cervera y Jácome cese en el cargo de director general de Navegación.

Nombrando director general de Navegación al contraalmirante don Luis de Ribera y Uruburu.

Concediendo abono del doble tiempo de servicio efectivo al personal que constituyó la dotación del crucero «Blas de Lezo» durante su permanencia en aguas de China.

Propuesta de ascenso a favor del capitán de fragata don Indalecio Nuñez Quijano, capitán de corbeta don Ramón Nuche Dolares y teniente de navío don Federico Monreal y Pilon.

Idem de ascenso a favor de varios tenientes de Artillería de la Armada.

La enfermedad del Rey de Inglaterra

RUMORES CONFIRMADOS

LONDRES.—Contrariamente a los rumores que han circulado hoy, no se ha registrado agravación alguna en el estado de salud del Rey de Inglaterra. Por el contrario, los médicos encargados de su asistencia parecen que han podido comprobar una ligera mejoría.

MANIFESTACIONES DE UN PALATINO

LONDRES.—Una personalidad palatina interrogada por un reportero de Internews, ha dicho lo siguiente:

«Continúa la mejoría, aunque ligera, en el estado de Su Majestad. Esto ha traído consigo que dentro de Palacio se sienta una mayor esperanza que la que prevaleció en los pasados días. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que la debilidad persiste aún, y que mientras subsista, el carácter de la enfermedad continuará siendo grave.»

Información de Marina

Contraalmestres

Se ha dispuesto que sean promovidos para el ascenso los contraalmestres: primero D. Elías Barros Rodríguez y segundo D. José Díaz Lorenzo, y remitidas al Ministerio sus actas de clasificación.

Profesorado

Ha sido nombrado ayudante profesor de la Escuela de submarinos el segundo torpedista-electricista, D. José Cortázar Zabala, en relevo del segundo maquinista, D. José Alonso García, como consecuencia de propuesta formulada por la Dirección de la Escuela, y conforme a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento por que se rige la misma.

Orden de San Hermenegildo

Dispónese que se publique en Marina que por Real orden expedida por el Ministerio del Ejército en 10 del pasado mes, se ha concedido al personal que a continuación se relaciona las pensiones de condecoraciones de la Orden de San Hermenegildo, que se expresan con la antigüedad que a cada uno se le señala:

Capitanes de navío, D. Rafael Pérez Ojeda y D. José María Franco de Villalobos, P. Placa.

Capitán de corbeta, D. Fernando Domínguez Vázquez, P. Cruz.

Comandantes, D. Enrique de la Huerta Domínguez y D. Antonio López de Soria, P. Cruz.

Comisarios, D. José Carreras Romero y D. Justo L. Ugidos López, P. Cruz.

Jefe de primera, D. Juan Vélez Rivas, P. Placa.

Jefe de segunda, D. José Caro Bulpe, P. Placa.

Conductor mayor, D. Francisco González Moreno, P. Cruz.

Maquinista mayor, D. Sebastián Rodríguez González, P. Cruz.

Maquinista oficial de primera, D. Juan Manso Díaz, P. Cruz.

Practicante mayor, D. José Zambrana Miras, P. Cruz.

Telegramas del extranjero

UN SALUDO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA A LA «GACETA POPULAR DE COLONIA»

COLONIA.—El general Primo de Rivera ha dirigido un saludo a la «Koluische Volkszeitung» (Gaceta Popular de Colonia), órgano del partido católico.

Después de expresar su felicitación y saludo de año nuevo, dice que España, no sólo manifiesta su voluntad de paz con palabras, sino también con actos.

Ha firmado ya catorce Tratados que prescriben el arbitraje obligatorio.

Añade que España no se separará en el porvenir del camino que se ha trazado y que conduce a la paz entre los pueblos.

REDUCCION Y REORGANIZACION DEL EJERCITO EN CHINA

NANKIN.—Ha comenzado con gran actividad la reorganización militar y el desarme y licenciamiento de tropas, bajo la dirección de todos los jefes militares y delegados de los diversos Ejércitos.

El general Chiang Ka Shek, presidente de la Conferencia de jefes militares, ha declarado que todos los generales obedecerán estrictamente los acuerdos adoptados en la Conferencia, y añadió que tenía la esperanza de que dentro de quince años China podrá disponer de un Ejército de tierra, mar y aire de la mayor eficiencia combatiente.

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN PARIS, GRAVE

CLEVELAND.—El embajador de los Estados Unidos en Francia, señor Myron T. Herrick, se encuentra gravísimamente enfermo en esta ciudad a consecuencia de un agudo ataque de bronquitis.

Los médicos que asisten al señor Herrick han considerado necesario administrar oxígeno al enfermo, cuyo estado juzgan desesperado.

Una serie del "gordo" de ayer, en Madrid

Una serie entera del número 3.094, premiado con el «gordo» en el sorteo de ayer, ha sido distribuida en pequeñas fracciones por los vendedores de la Asociación Matritense de Caridad. El billete fué adquirido en la Administración de la popular lotería doña Manolita. La Matritense lo fraccionó en 300 participaciones de cincuenta céntimos y destinó tres talonarios de cien para la venta, a otros tantos ciegos e impedidos, que se llaman: Juan del Castillo Rayo, ciego; Marta de la Plaza, también ciega, y Dolores Gómez, coja.

El primero tiene su puesto en la Red de San Luis, esquina a Pi y Margall. Recuerda que la mayoría de las participaciones por él vendidas eran dobles; es decir, de una peseta. Entre los agraciados con lo correspondiente a dicha cantidad figura una señora propietaria de varias zapaterías y un vecino de la calle de la Puebla, que adquiere en el puesto de Juan participaciones de todos los sorteos.

Marta de la Plaza es una ciega, vendedora ambulante de lotería, sin lugar determinado. Si no popular, por lo menos es bastante conocida de los habituales a transitar por la Carrera de San Jerónimo. Es una mujer gruesa, de estatura más bien baja. Casi siempre se la ve con una guitarra. Las cien participaciones de cuya venta estaba encargada pasaron, desde luego, a personas modestas de las calles de Segovia, Calatrava y Manzanares, en cuyo distrito las vendió Marta. Una criada tomó para su señorita cinco pesetas, y momentos después rechazó la mitad.

La vendedora no se quedó con ninguna participación. Sin embargo, reservó dos a una cuñada, que vive en Getafe. Esta, que se llama Aurelia Mendoza, ignoraba el número, y ayer por la tarde fué a darle cuenta de la buena suerte.

Finalmente, Dolores Gómez, en su puesto de la calle Mayor, esquina a Coleros, ha repartido otras cien participaciones. Tiene una de cinco pesetas el contable de un comercio inmediato, Antonio Arroyo.

Tengo costumbre—nos dice Dolores—de regalar todos los años una peseta de la lotería del Niño a los dependientes de este comercio. A cada uno se la di de número distinto. A Antonio le toco el número 3.094, y, además, de la pesetas regalada me compró cuatro pesetas. Es el que ha tenido suerte; yo no jugaba ni un céntimo de este número.

Los tres vendedores dicen que casi todas las «colocaron» en los tres días últimos, sobre todo, el 31, que estuvo lloviendo. Juan Castillo vendió ocho pesetas en la madrugada de ayer.

Marruecos

DIRECCION GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS

Ha sido facilitada la siguiente nota: «Durante los días 20 al 31 de diciembre último han sido recogidos en la zona 18 fusiles, 84 cartuchos y dos bombas de aeroplano.

Las últimas noticias recibidas en la Dirección general de Marruecos y Colonias acerca del estado del comisario superior, conde de Jordana, dicen que el enfermo pasó bien el día de ayer, habiendo sido la temperatura máxima de 37,6.»

LA FIESTA DEL PRIMERO DE AÑO

TANGER.—Con motivo de la fiesta de primero de año, se celebró, en el Consulado general de Francia, una recepción, durante la cual el ministro pronunció brillante discurso, examinando la situación de Tánger y la parte que ha tomado su país en el desenvolvimiento de esta ciudad.

Aseguró que el fantasma del contrabando ha desaparecido por completo, quedando pendiente la cuestión económica que no cree sea tan crítica como se ha dicho, esperando que la nueva aportación de capitales coduvará a la prosperidad local.

Agregó que el protocolo de julio último testimonia la perfecta «entente» que existe entre Inglaterra, Francia y España. Respecto a la zona española, aseguró que las relaciones son cordialísimas, como lo demuestra el último acuerdo aduanero, en el cual se ha visto la buena voluntad de ambas partes.

Tánger—siguió diciendo—es una ciudad xerifiana, que tiene derecho a invocar el concurso activo e inmediato, por lo que el Majzen no debe dejarla perecer por consunción. Negó que tuviera fundamento los

augurios sobre una supuesta rivalidad entre Tánger y Casablanca.

DESMINTIENDO UN RUMOR

TETUAN.—Se desmiente formalmente la información publicada por un periódico de Casablanca afirmando que existe agitación en las cabilas que componen la Confederación de Senhaya y en Gomara.

Dicha información coincidió con el regreso del comisario superior de su viaje por dichas comarcas, que recorrió día y noche, acompañado de un séquito numeroso, en el que figuraban jefes y oficiales franceses, que pudieron comprobar el estado de tranquilidad de toda la zona.

Se señala el contraste entre la actitud de ciertos periódicos franceses y la Prensa española, si amre ecuaníme y ponderada al referirse al estado de la zona vecina.

EL ESTADO DE SALUD DEL COMISARIO SUPERIOR

TETUAN.—Se acentúa la mejoría iniciada en el estado de salud del comisario superior, que despachó los asuntos urgentes con el delegado general, don Teodomiro Aguilar, y con el jefe de Estado Mayor, coronel Aranda.

LA RECOGIDA DE ARMAMENTO

TETUAN.—Han sido recogidos 26 fusiles, varios cientos de cartuchos y dos bombas de aeroplano, sin estallar.

El nuevo Código Penal italiano

ROMA.—Se sabe que la Comisión encargada de redactar la reforma judicial italiana está a punto de dar por concluido su trabajo, que se ha prologado por espacio de los años.

Están ya redactados todos los artículos del nuevo Código Penal y dispuestos para ser discutidos por la Cámara de Diputados.

En este nuevo Código, en el que han colaborado los más eminentes juristas del país, tiende a concordar la legislación criminal con los principios fundamentales del fascismo.

Aún se desconocen las disposiciones del nuevo Código, pero se puede afirmar que son dos los extremos que más destacan en él: la penalidad para los delitos contra las buenas costumbres y la reforma del Jurado.

En cuanto al primer punto, todos los delitos contra las buenas costumbres estarán castigados con penalidades mucho mayor que las de la legislación vigente: tal el adulterio, castigado con hasta dos años de cárcel, en vez de hasta tres meses, sanción del actual Código, y determinados delitos que afectan al problema demográfico.

La reforma del Jurado se hará conforme al principio de que los veredictos de esos Tribunales responden pocas veces a una concepción jurídica. En consecuencia, entrarán a formar parte del Jurado algunos magistrados de carrera con la misión de exponer a los jueces populares el alcance exacto de las inculpaciones, sentencia que jurídicamente les corresponde, etcétera. Además, los veredictos del Jurado han de estar perfectamente fundados y, por ello, les quedará, tanto al ministerio público como a la defensa, el medio de recurrir a un Tribunal de casación.

Finalmente, en el nuevo Código Penal se prevén los delitos contra la seguridad del Estado y se hace desaparecer la llamada «segregación celular».

LA OFRENDA ANUAL A GALDOS

Mañana, día 4, se cumple el octavo aniversario de la muerte del glorioso maestro de la novela española, Benito Pérez Galdós.

Como en años anteriores, a las doce de la mañana de dicho día será depositada en el monumento del gran escritor, situado a la derecha del paseo de coches del Retiro, la ofrenda de flores y coronas que le dedican toda suerte de personas ligadas a su recuerdo y agradecidas al inestimable don de belleza eternamente prodigado por su obra.

La comisión erectora del monumento—y de la que formaron parte los malogrados escritores Andrés González Blanco y Emiliano Ramírez Angul—compuesta de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, Víctor Macho, José Francés y Marciano Zurita, ruega a sus compañeros de profesión y al público en general la asistencia al sencillo acto.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

NOMBRAMIENTO

Nuevo residente general de Francia en Marruecos

PARIS.—El Sr. Steg dirigió al señor Briand el siguiente telegrama: «Después del voto del proyecto sobre incompatibilidades parlamentarias, en el Senado y en la Cámara, y a petición del Gobierno, la autoridad del representante de la República francesa en Marruecos, se encuentra profundamente afectada, precisamente ante problemas difíciles y múltiples. En tales condiciones, no puedo esperar el fin de mi misión, que debía expirar en abril próximo, y le ruego me autorice para salir el 15 de enero para Francia. Debo antes expresar mi profunda gratitud por el concurso y la confianza que me habéis otorgado en las misiones que, espontáneamente me han sido confiadas por el Gobierno en Argelia y en Marruecos.»

El Sr. Briand le ha contestado: «Acepto vuestra solicitud no puedo menos de expresar mi sentimiento y el de todos los miembros del Gobierno, a los que he hecho conocer vuestro telegrama en Consejo de ministros. En el momento en que termina una larga y feliz colaboración, que sólo puedo alabar, en mi nombre y en el del Consejo os doy las gracias por los servicios que habéis prestado en cumplimiento de vuestras importantes misiones y por la forma en que habéis correspondido a la confianza del Gobierno, en condiciones especialmente delicadas.»

Después de este cambio de telegramas, el presidente de la República ha firmado dos decretos hoy, nombrando al Sr. Lucicut Saint residente general en Marruecos, y residente general de Francia en Túnez (cargo que ocupaba dicho señor) al Sr. Mancerón, prefecto del Mosela y ex secretario general del Gobierno tunecino.

RABAT.—Interrogado por un representante de la Agencia Havas, el residente general francés, Sr. Steg, ha manifestado que abandonaba su cargo muy satisfecho, por estar el territorio completamente pacificado y ser grande en él la prosperidad.

Un hidroavión español perdido en el Mediterráneo

Se carece de noticias de un hidroplano «Dornier» que salió el día 31 de Los Alcázares, de regreso a su base de Melilla. Como el «hidro» no ha llegado a Marruecos, se ha empezado a temer por la suerte que hayan podido correr los tripulantes. En el aparato militar iban los conocidos aviadores comandante don Francisco Rodríguez Kaulak y capitán don Pedro Tauler, más un radiotelegrafista y un mecánico.

El «Dornier» se elevó a las ocho de la mañana del lunes. Luego se levantó en el mar un fuerte temporal, con viento de bastante velocidad. Esto hace temer que el «hidro» cayera aquel día al mar. Se pidieron noticias a la base de Mar Chica (Melilla), a donde no habían llegado, y luego a varios puntos de la costa, sin resultado.

Como ya van dos días sin que haya noticias, la superioridad ha dispuesto que salga el cañonero «Canalejas» en busca del aparato.

Posteriormente han salido también el «Alsedo» y otros barcos.

El comandante Kaulak es jefe del grupo de Aviación, cuenta treinta y tres años de edad e ingresó en el Ejército en 1915. Ascendió a comandante por méritos contraídos en campaña y posee cinco cruces rojas del Mérito Militar y el distintivo de la medalla. Es piloto desde 1921 y también observador. Pertenece al Arma de Infantería.

El capitán Tauler, oficial aviador, tiene veintisiete años de edad. Ingresó en el Ejército, Arma de Infantería, en 1918. El ascenso a teniente lo obtuvo por méritos de guerra. Ha sido condecorado con una cruz roja del Mérito Militar y la de María Cristina. Es piloto y radiotelegrafista de Aviación.

Tauler se distinguió como oficial en las fuerzas de la Legión.

Un hermano del comandante Kaulak, capitán de Infantería, estuvo ayer tarde en la Jefatura Superior de Aeronáutica,

en demanda de noticias, de las que se carecía en absoluto. Ningún despacho de los recibidos daba cuenta del hallazgo del aparato.

De Melilla—según últimas noticias que se reciben—ha salido un «hidro» para inspeccionar la costa de Africa del Norte hasta Argel, por si el avión hubiera podido caer en aguas africanas.

La noticia ha causado impresión en los centros aeronáuticos. En el ministerio de Marina no tenían de madrugada noticias de que las pesquisas de los barcos hubieran dado resultado.

Nota oficiosa.—«La suerte que el «hidro» salido de Los Alcázares el 31 de diciembre haya podido correr ha preocupado durante todo el día de ayer y preocupa hasta la fecha al presidente del Consejo, quien a la salida del banquete y conciertos celebrados anoche en Palacio se ha enterado de todas las noticias oficiales recibidas.»

Estas y el fuerte temporal reinante hacen temer haya ocurrido una desgracia.

Para explorar entre las dos costas española y africana, ha zarpado de Ceuta el «Extremadura», haciéndolo el «Canalejas» de Cartagena en dirección de Almería.

Asimismo han salido de Los Alcázares y de otras bases varios «hidros» con el mismo fin.»

Ruiz de Alda en Madrid

Ha llegado a Madrid, de regreso del Congreso Internacional Aeronáutico celebrado en Norteamérica. También se encuentra estos días en Madrid el comandante Franco.

Franco, como saben nuestros lectores, es jefe de base de Los Alcázares, de la que salió el día 31 el hidroplano que ha desaparecido en vuelo sobre el Mediterráneo.

SUCESOS

Los soldados heridos en el vuelco de una moto

En el paseo de la Castellana, esquina a Doña Bárbara de Braganza, ocurrió anoche un vuelco de motocicleta, a consecuencia del cual resultaron dos soldados heridos.

Por el citado paseo, y con dirección a Palacio, marchaba una moto con sidecar, conducida por el soldado de Ingenieros Antonio González, y ocupada por otro soldado afecto al ministerio del Ejército llamado Pedro Carrasco. Al llegar frente a la calle de Doña Bárbara de Braganza se cruzó un automóvil del Aero Club. El motorista hizo un rápido viraje para evitar el choque; pero la moto fué a tropezar con el encintado, dando una vuelta de campana.

Los dos soldados salieron despedidos violentamente, y en el mismo automóvil del Aero Club fueron recogidos y trasladados a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde el médico de guardia curó a ambos de diversas lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En el suceso intervino el Juzgado militar.

El escándalo financiero de «La Gaceta del Franco»

Nuevos procesamientos

PARIS.—El juez que entiende en el asunto de «La Gazette du Franco» ha decretado el procesamiento del duque de Agent, miembro del Consejo de administración de la Interpresse, por estafa, abuso de confianza y complicidad en el asunto de «La Gazette du Franco».

PARIS.—El juez instructor que entiende en el asunto de «La Gazette du Franco» ha dedicado todo el día a interrogar a suscriptores ficticios de las Sociedades organizadas por la señora Hanau. Dictó auto de procesamiento contra cinco personas más por haber firmado bonos de suscripción de acciones y escrituras de retroventa sin haber aportado dinero alguno. Estos cinco procesados han quedado en libertad provisional; figura entre ellos la esposa del letrado señor Hersant, abogado-consultor que era, como se sabe, de la señora Hanau.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

La rebelión en el Afganistan

Los rebeldes pagan fuertes multas

NUEVA DELHI.—Han llegado a Kabul, según noticias recibidas últimamente, numerosas fuerzas procedentes de Caudahar.

Los rebeldes han pagado ya fuertes multas y continúan las negociaciones para llegar a una completa normalidad.

Se ha sabido que durante los días que en Kabul, el cónsul inglés quiso ponerse estuvo bloqueada la Legación británica en comunicación con el cónsul francés en la misma capital, y para ello tuvo que enviar un despacho a Peshavar, desde donde fué enviado a Londres, y en esta capital lo enviaron radiotelegráficamente a Moscú, que, a su vez, le mandó ya a la Legación francesa en Kabul.

Los monárquicos sirios

JERUSALEN.—Según el periódico nacional, órgano de los monárquicos sirios, si el Rey Amanullah perdiera su corona a consecuencia de querer introducir reformas en Afganistán, se le ofrecería otra. El mismo diario añade que el nombramiento del Rey Amanullah sería la solución del problema de Siria, que desea encontrar un director joven y enérgico. Se están recogiendo firmas a una petición dirigida al alto comisario en favor de una Monarquía.

SEVILLA

SEVILLA.—Se ha inaugurado en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País la exposición de la capa española, organizada por «El Noticiero Sevillano», con asistencia de las autoridades y de numeroso público. Figuraban en la exposición capas antiguas, entre ellas varias de chisperos, capas bordadas primorosamente, capas antiguas de paño pardo y modernas de paño finísimo, y otras de toreros antiguos y modernos.

Destacan del conjunto cuatro capas del siglo XVIII y las de los toreros Joselito, Varelito y otros. La Exposición resultó interesante.

En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de dueños y encargados de hoteles. El gobernador interino manifestó a los hoteleros que, según las disposiciones vigentes debían remitir al Gobierno civil un plano de los hoteles, plano cuya distribución corresponderá exactamente al de las habitaciones de los hoteles, con mención de los precios por pensión completa y sin pensión. Los hoteles de primera categoría están obligados a facilitar a los viajeros que las soliciten habitaciones sin pensión, siempre que dispongan de algunas vacantes. Los concurrentes a la reunión firmaron un acta.

En la sesión celebrada por la Comisión permanente del Ayuntamiento se tomó el acuerdo de instalar en Sevilla un servicio público de baños.

En las proximidades del pueblo de La Campana, kilómetro 22 de la carretera de Palma del Río, voló un automóvil que conducía José Diego Martín, en el que viajaban la madre de éste, un hermano, un primo y una sirvienta, los cuales resultaron heridos de escasa importancia, excepto don José Diego Moreno, que sufrió la fractura de la clavícula izquierda. Fueron asistidos en Palma del Río.

NOTICIAS

Exposición Guzmán de Rojas

Los ilustres artistas José Moreno Carbonero, Mariano Benlliure y Julio Romero de Torres hicieron ayer tarde la presentación del notable pintor boliviano don Cecilio Guzmán de Rojas en la Exposición de sus obras.

A España y al Rey, que le pensionó, ofrece el Sr. Guzmán de Rojas sus diversos trabajos de oleos, grabados, acuarelas, inspiradísimos en verdad.

El aguafuerte «Poesía de Titicaca», de segura línea; la «Domadora de serpientes», armónico de colorido y expresión; «Manolo del Albaicín», «Viciosas», bastarían para consolidar el éxito obtenido ayer por el joven artista. Su extensa labor le consagra.

A las múltiples y valiosas manifestaciones de estímulo y satisfacción que recibió el señor Guzmán de Rojas por tan brillante resultado, unimos la nuestra fervorosa.

INFORMACION POLITICA

Más de cien millones de superávit

Aunque a liquidación del ejercicio último no está terminada, el ministro de Hacienda tiene una impresión optimista. Probablemente hoy a última hora facilitará una nota consignando las cifras más salientes registradas en el ejercicio citado.

Podemos adelantar que el «superávit» con que se liquida rebasa la cifra de cien millones de pesetas. El Gobierno se propone invertir esa cifra en la forma siguiente: 62 millones irán a enjugar el presupuesto extraordinario de varios departamentos en el ejercicio de 1929-30, incorporándolo al ordinario; millón y medio, a Homenajes a la Vejez; otro millón y medio para fomentar la protección a la infancia; un millón para calamidades, y el resto a la Caja de Amortización.

Posesión del señor Palacios

El presidente del Consejo dió ayer posesión de la secretaría de Asuntos Exteriores a don Emilio Palacios.

El marqués de Estella habló a todos los funcionarios de la secretaría, reunidos en el salón de Consejos, para resaltar la importancia que atribuye al nuevo cargo, al designar para él mismo a un embajador. Alude luego a la misión de información que compete a los diplomáticos, cometido tan útil para el estrechamiento de relaciones entre España y los demás países. La fusión de las carteras diplomática y consular, añade, ha de resultar beneficiosa, pues permite utilizar aptitudes de funcionarios de ambos servicios, según las necesidades que se ofrezcan. Elogió al personal que presta ahora sus servicios en la secretaría; pero que, con anterioridad, ha llevado a cabo, y en lo sucesivo tendrá a su cargo misiones representativas en el extranjero.

Luego, el señor Palacios agradeció la confianza que en él se deposita, y declaró que más que nunca como ahora, pudo sentirse tan orgulloso de ser español, por el aprecio que nuestra Patria merece en el extranjero.

El señor Almeida dió gracias por la confianza del presidente y por la colaboración que todos le prestaron mientras fué secretario general del ministerio.

El despacho con los representantes del extranjero

En la secretaría de Relaciones Exteriores han facilitado la siguiente nota: «El presidente del Consejo de ministros, al dar posesión hoy de la secretaría general de Su Majestad don Emilio de Palacios, ha delegado en éste el despacho, el acuerdo y la firma de los asuntos que le corresponden, no sólo por su cargo, sino de todos aquellos que no hagan imprescindible una decisión del jefe del Gobierno o del Consejo de ministros, y también el refrendo.

En cuanto a su despacho de asuntos del servicio con los representantes extranjeros encarga al secretario general que lo evacue, sin perjuicio de que el marqués de Estella tenga el honor de recibirlos cuando ellos lo juzguen indispensable y siempre en audiencias de presentación y despedida y en las recepciones periódicas que se propone realizar. Estas recepciones serán en lo sucesivo, a partir de la próxima semana, los jueves, de seis a nueve de la tarde, en la Presidencia del Consejo de ministros, y en ellas le será muy grato recibir la visita, como queda dicho, de los representantes diplomáticos extranjeros que tengan algún asunto que tratar con él personalmente, para lo cual

se servirán antes de cada jueves manifestar su deseo de ser recibidos por conducto del Gabinete diplomático.»

La construcción de las autopistas

En el Ministerio de Fomento se celebró ayer mañana el acto de la apertura de pliegos en el concurso para la construcción de las autopistas Madrid-Iruín, Madrid-Valencia y Oviedo-Gijón.

Se han presentado una proposición para la construcción y explotación de cada una de las tres autopistas mencionadas.

La de Madrid la firma el conde de Torrubia.

La de Madrid-Valencia, la sociedad de Autopistas Alfonso XIII, y la de Oviedo-Gijón, el conde de San Antolín.

Nuevos monumentos nacionales

LA CATEDRAL DE PALMA DE MALLORCA Y UN BARRIO DE CORDUBA

La Academia de la Historia en su última reunión informó favorablemente la declaración de monumento nacional a favor de la catedral de Palma de Mallorca.

También la misma Academia de la Historia, como antes la de Bellas Artes, ha informado favorablemente adhiriéndose a ella, la petición formulada por el Ayuntamiento de Córdoba para que toda la parte antigua de la ciudad se incluya dentro del patrimonio artístico nacional.

En la Academia de la Historia ha surgido la iniciativa de extender semejante declaración al barrio sevillano de Santa Cruz. Más antes de que esto ocurra, sin petición del Ayuntamiento, los académicos iniciados deberán presentar un detenido estudio, ya que no se quiere prodigar tales determinaciones artísticas que envuelven merma del derecho de los propietarios a variar las fachadas de sus edificios, limitaciones para los cambios de trazado de calles, etcétera.

Vigencia del nuevo Código penal

Interesa en el Ejército y en la Marina, cuando rige un nuevo Código, conocer el momento en que sus infracciones caen en él o en el entonces vigente, y atendiendo a eso las disposiciones transitorias que se dictan adquieren una extraordinaria importancia.

Ante diferentes preguntas que se nos han hecho, hemos de manifestar que el artículo primero del Real decreto de 8 de septiembre dice: que se aprueba el proyecto de Código penal que será publicado, desde luego, en la «Gaceta de Madrid», y empezará a regir como Ley del Reino en 1.º de enero de 1929.

Las disposiciones transitorias del mismo Código, artículo 857, expresan que las infracciones que se cometan desde la publicación de él hasta la fecha de su vigencia serán juzgadas conforme a los preceptos del nuevo Código, siempre que el juicio se celebre y la resolución de él se celebre y la resolución de sobreseimiento se dicte después de 31 de diciembre próximo; y si ello ocurre antes de la mencionada fecha, se aplazará la celebración del juicio hasta después de dicho día, si lo solicita la defensa.

El nuevo Código se publicó en la «Gaceta» el 13 de septiembre; luego todos las infracciones que desde entonces se vengán cometiendo están sujetas a las prescripciones de él. Por ello, precisa tenerlo muy presente, pues de una manera

indirecta resulta que aun cuando su regir efectivo se defiera al 1.º de enero de 1929, hoy se halla en completa vigencia. Es decir, que se hace una distinción entre el hecho de regir como ley y el estar en vigencia. Esta nació el 13 de septiembre de este año y el regir de la misma ha quedado para 1.º de enero del próximo.

Tal es nuestra opinión, que interesa al mismo Ejército y a la Marina, porque sus Códigos forales hacen referencia al Código penal ordinario; pero sería muy conveniente, por la trascendencia que ello tiene, una resolución gubernativa sobre los extremos que abarca este artículo.

No es pueril nuestra indicación, porque cuando se dictaron reformas de artículos del Código penal ordinario, con posterioridad a la vigencia del de Justicia Militar, surgieron algunas dudas acerca de si los preceptos del último habían de referirse a los artículos que estaban en vigor cuando él se promulgó como Ley del Reino, puesto que entonces se tuvo en cuenta su redacción para aceptarlos o precisaba acatar sus modificaciones.

LOS ARANCELES

España y Francia

PARIS.—El ministerio del Comercio comunica que, aunque España había aplazado hasta el mes de octubre próximo la aplicación de la nueva tarifa aduanera, consistía un grave motivo de preocupación para el comercio de exportación la amenaza de ver desaparecer, a partir del primero del corriente, todas las reducciones de derechos consentidas hasta ahora por debajo de la segunda columna del Arancel.

Por decreto de 30 de diciembre, España mantiene los actuales derechos para los principales productos de exportación, y sólo sufren aumentos una treintena de productos. Ahora bien: conviene hacer notar que los derechos aplicables son, en general, inferiores en un veinte por ciento a los de la segunda columna.

Aunque provisional, la feliz solución del conflicto aduanero será acogida como un indiscutible testimonio de la buena voluntad hacia Francia del Gobierno español, con el cual nuestros representantes han mantenido durante las últimas semanas un contacto muy estrecho.

Bibliotecas y Museos

HORARIO DE OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA DE 1928-1929

Bibliotecas públicas de Madrid, servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia de la Historia (León, 21). De cuatro a ocho de la tarde.

Real Academia Española (Felipe IV, 21). De ocho a doce de la mañana.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De nueve y media de la mañana a cinco y media de la tarde. Los domingos, de diez a una de la mañana.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59). De ocho de la mañana a dos de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. (En obra.)

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9). De nueve de la mañana a dos de la tarde.

CAMPOS Y PLAYAS DEL SUR

«Las Meloneras»

La playa de «Las Meloneras» se forma en uno de esos bruscos declives, con que estos mares del Sur recortan las costas del Condado.

En realidad la playa de las mujeres y esta de «Las Meloneras» forman una sola y magnífica, apenas interrumpida por unos trozos de roca que establecen la separación. Una ancha faja de arena, de cerca de un kilómetro de largo, fina y apelmazada por la marea, y separada de la costa baja y escarpada por la confitería del médano, que apila contra aquella sus pulidos confites de todos los colores, ofrece una pista natural. Y una punta alta establece otra demarcación, con uno de los senos de la bahía de Arguineguin.

Hemos descendido a «Las Meloneras» en esta hora propicia del atardecer, en que los mares y las playas se visten con las galas del crepúsculo. Un sol aplopélico recorta los accidentes de la costa, y dá a las aguas tonalidades cambiantes que tienden sobre la arena todas las mercaderías de Sidón. El cielo se enoja y vierte sobre los charcos sus riquezas, y en la arena chisporrotea el polvo diamantino de los cuarzos. Vamos en busca de pescado. Es la hora en que vuelven las lanchas perezosas con la cosecha del día, recogida en estos campos azules del mar de las islas, y colocadas cuidadosamente en las largas proas de las lanchas, clasificadas por clases y tamaños, con esa escrupulosa selección que revela un interés.

La pesca ha sido escasa. El barco que más,

apenas ha llegado a los cuarenta kilos, y lo montan cinco hombres. Y hay alguno, como el del señor José, el proveedor del faro, que apenas muestra ocho o diez kilos sobre las bordas.

En la tarde apacible y serena, los hombres de los barquillos preparan sus comidas en la misma playa, colocando sobre las brasas el ahumado caldero, donde hierven el pescado y las papas en el caldo berbellante. No hay en torno a ellos un abrigo contra estas húmedas brisas del mar, que arrancan de la tierra caldeada una suave calina. Los hombres duermen tendidos en el suelo o envueltos en las velas...

Sólo existe un «hogar»: el del señor José, que tiene dos hijas mozas, su yerno...

Un hogar... un bajo cercado de piedras para encerrar la cabra, las gallinas y los brebejos de la pesca y de la casa; y en el centro de dos remos clavados en el suelo qu sostienen unos sacos, formando un «wigwam» que desdeñaría un piel roja, y que los doce años de mi hijo Alberto, no muy espigados, contemplan con una ironía desdenosa.

En estas chozas miserables, formadas por el respeto al pudor de las mujeres, pasan estas familias largas temporadas —meses, estaciones...— para recoger este pescado que las camionetas pagan a cuarenta céntimos, y los consumidores de Las Palmas compran a las manos ávidas de los revendedores a una peseta y veinte céntimos, o más; cuatro veces el valor de lo que estas pobres gentes perciben como resultado de sus esfuerzos y de sus sacrificios, arrastrando las penalidades y las fatigas de una vida salvaje...

JOSE RIAL
Faro de Maspalomas, 1928.

Gacetas de teatros

COMICO.—(Loreto-Chicote): «De la Habana ha venido un barco». Este es el título del juguete cómico, en tres actos, original de los afamados autores, Paso y Estremera, que con tan clamoroso éxito han estrenado los insignes artistas Loreto y Chicote, que en esta obra, como en todas, están inimitables.

Tap divertido juguete se pondrá en escena dos veces diariamente: a las seis y media de la tarde, y diez y media de la noche, pudiendo adquirirse las localidades en Contaduría el día antes, de cuatro a ocho.

REINA VICTORIA.—Los mayores atractivos de una obra teatral (interés, emoción y gracia) coinciden en la magistral comedia, de Linares Rivas, «El rosal de las tres rosas», que tiene, por parte de Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas, una interpretación perfecta.

CENTRO.—Toda la semana, tarde y noche, la genial comedia, de don Jacinto Benavente, «Pepa Doncel», maravillosamente interpretada por Lola Membrives. Pida usted sus localidades al teléfono 10.187.

ESPECTACULO

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, La meiga.

PRINCESA.—A las 6, La Centenaria y Confettis (charla multicolor, por Federico García Sanchiz). A las 10,15, Don Alvaro, o La fuerza del sino.

LARA.—A las 6,15, Raquel. A las 10,30, Oro solido.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Cuento de hadas. A las 10,30, Boy.

APOLO.—A las 6,30 y 10,30, La pizarra molinera.

FONTALBA.—A las 6,15 y a las 10,30, El estudiante de Vich.

CENTRO.—A las 6, Pepa Doncel. A las 10,15, Pepa Doncel.

COMEDIA.—A las 10,15, El solar de Mediacapa.

REINA VICTORIA.—A las 6 y a las 10,15, El rosal de las tres rosas.

ESLAVA.—A las 6,30, La generalita. A las 10,30, Los que no perdonan.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, De la Habana ha venido un barco.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15 y 10,30, El fantasma de Canterville.

ALKAZAR.—A las 10,30, La tatarabuena.

FUENCARRAL.—A las 6,15, Señora ama. A las 10,15, Señora ama.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y a las 10,30, La guita y Las cariñosas.

MARTIN.—A las 6,30, Entrar por uvas y Los faroles. A las 10,30, Mi mamá política y ¡Ris-Ras!

ROMEA.—A las 6,30 y 10,40, Las lloronas.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, Gachó, Pulgas y Deliciosas.

PAVON.—A las 6 y a las 10,15, La copla andaluza.

PRICE.—A las 6,15 y a las 10,30, Los liliputienses de Magda Palermo y Chéfaló Palermo (grandioso espectáculo).

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Gallarta III y Jáuregui contra Izaguirre y Villaro II, a pala. Salsamenti y Alberdi contra Lasa y Vega, a remonte.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

J. GARCIA

Sastre de señoras,
hechuras 35 pesetas

Fuencarral, 19 y 21, 3.º Izquierda
(Hay señoras)

Grandes Almacenes

CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5
MADRID

Félix Gómez

Casa fundada en 1880

TELEFONO NUMERO 12.101
APARTADO DE CORREOS 12.663

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O.

LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general
para España y Portugal:
L. Montilla
ROYO, 2.º — MADRID

O. Z. O.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Linea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 19 de enero de 1929; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21.

Linea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Enero de 1929; de Málaga, el 6, y de Cádiz, el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Linea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 22 de enero de 1929; de Valencia, el 23; de Málaga, el 25, y de Cádiz, el 27.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 18 de enero de 1929; de Valencia, el 19; de Málaga, el 20, y de Cádiz, el 22.

Linea de Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero de 1929; de Gijón, el 5 de febrero; de Coruña, el 6; de Vigo, el 7; de Cádiz, el 10; de Valencia, el 12, y de Barcelona, el 15.

Linea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero de 1929, para Valencia, Alicante y de Cádiz, el 20.

Linea Mediterráneo, Vigo a Cuba Nueva York

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona el 9 de enero de 1929; de Valencia, el 10; de Málaga, el 12; de Cádiz, el 13, y de Vigo, el 15, para Nueva York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELENA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altaes y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmea y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Scapline» y «Skimuschers», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmea y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Scapline» y «Skimuschers», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmea y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Scapline» y «Skimuschers», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODO"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12 y 20. Garantizada en absoluta para uso de todas las pólvoras y cargas. Cadenas de acero. Caja de nogal. Delantero con resorte Seguro automático. El modelo 217 165 pesetas. Pida un folio catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar. Será atendido con esmero y prontitud. No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnifica presentación. Cañones de metal de acero extra Triple ciego. Purdey. Llaves encantadas de cable seguro. Seguro automático. Perfectísimo. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extractores automáticos Grabado fino. Hispania B E. 623 pesetas. No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantero con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitudes de cañones y medidas de la culata. Eder 214: 300 pesetas. La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales.

En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER"
1960
CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
CALLE CALVARO 8 - MADRID

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Intendentes del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico Internado. Consultas y correspondencia al Sr. D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID